

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 5311-2024

El Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Sociedad Mercantil Asociación para el Desarrollo Integral Comunitario**, con Registro Tributario Nacional No. **08019001211420** y con domicilio en el municipio de Distrito Central, Departamento de Francisco Morazan, mediante su Representante el señor (a) **José Antonio Alcátara Arriaga** actuando como apoderado legal el abogado (a) **ESTEBAN GALDAMEZ** con carnet de colegiación No. **18642** presentó solicitud en fecha 06/08/2024 acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto , se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **5311-2024** en el área de actividad relativa a **Bienes y Servicios, Consultoría**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Sociedad Mercantil Asociación para el Desarrollo Integral Comunitario**.

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **15** días del mes **Agosto** del año **2024**.

REGISTRO DE PROVEEDORES

Fecha de Emisión: 15 agosto 2024

Válido hasta 15 agosto 2027

Código Verificación:



Código de Verificación: **d733759e-c534-40de-978c-1afeb0f9304d**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=43910>

Expediente No.	43910
Sociedad Mercantil Nacional	Asociación para el Desarrollo Integral Comunitario
No. de Resolución	5311-2024
No. de Certificación	5311
Fecha Fin de Vigencia del inscripción	15/08/2027
Área de Actividad	Bienes y Servicios, Consultoria
Rubro	Ayuda no gubernamental
Registro Tributario Numérico	08019001211420
Certificación del Órgano Societario	JOSE ANTONIO ALCANTARA ARRIAGA
Domicilio Legal	Honduras, Francisco Morazan, Distrito Central
Dirección	BO. LA RONDA AVE. MAXIMO JEREZ ENTRE CALLE LAS DAMAS
Teléfono	22370415
Correo Electrónico	jaaconsultor1@gmail.com

Fecha de Emisión: 15 agosto 2024

Válido hasta 15 agosto 2027

Código Verificación:



Código de Verificación: **d733759e-c534-40de-978c-1afeb0f9304d**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=43910>